

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. Ana María PASTOR JULIÁN, y D. Diego GAGO BUGARÍN, D. Celso DELGADO ARCE, D<sup>a</sup> Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, D. Jaime DE OLANO VELA, D. Joaquín GARCÍA DÍEZ, D<sup>a</sup> Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Doña Tristana MORALEJA GÓMEZ, y Doña María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputados por Pontevedra, Ourense, Lugo y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en funciones, María Luisa Carcedo, ha presentado recientemente la Oficina Ejecutiva para el Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria.

¿Qué recursos humanos y materiales tiene previsto destinar el Ministerio de Sanidad a esta Oficina?

¿En qué partida presupuestaria se incluye la creación de este Observatorio y qué cuantía tiene consignada?

Madrid, 17 de septiembre de 2019

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA